



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 6 de Abril de 1982

Número 41

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

#### Decreto por el que se aprueban las Modificaciones a los Estatutos de la Organización Mundial de Turismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el Artículo 76, Fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

UNICO.—Se aprueban las MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, adoptadas durante la Tercera Asam

blea General de la mencionada Organización, celebrada en la ciudad de Torremolinos, España, el veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

México, D. F., 16 de octubre de 1980.—Sen. Nicolás Reynés Berezaluce, Presidente.—Sen. Mario Carballo Pazos, Secretario.—Sen. Antonio Salazar Salazar, Secretario.—Rúbricas”.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana.—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 31 de Octubre de 1980).

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 6 de Abril de 1982 | No. 41

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se aprueban las Modificaciones a los Estatutos de la Organización Mundial de Turismo.

AVISOS JUDICIALES: 1431, 1529, 1433, 1579, 1590, 1573, 1575, 1578, 1581, 1583, 1584, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1604, 1605, 1607, 1608, 1609, 1544, 1460, 1572, 1574, 1610, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624 y 1603.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1577, 1606, 1618, 1611, 1612, 1602, 1249, 1510, 1582, 1596 y 1625.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

SEÑOR: RUBEN RUVALCABA DE ANDA.

MARIA BEJARANO RAMIREZ DE RUVALCABA, ha promovido ante este Juzgado, Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de usted, bajo el número 94/82, tercera secretaría, en el que se ordenó por auto de dieciocho de Marzo del año en curso, emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra ante este Juzgado, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de los Edictos. Fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiendo al demandado que en caso de no comparecer a Juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en Rebelía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Dado a los veintidós días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica, 1431.—27 marzo, 6 y 15 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTTLAN

##### EDICTO

FRANCISCO MIRANDA CARDENAS, promueve en expediente 1150/81, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio de común repartimiento ubicado en el poblado de San Bartolo Teoloyucan, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.55 Mts. con Basilio Martínez.- AL SUR, 15.00 Mts. con Pedro Torres.- AL ORIENTE 21.00 Mts. con Vicente Vega.- AL PONIENTE, 21.00 Mts. con Camino Vecinal, con superficie de 320.77 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 24 días de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1529.—lo., 6 y 8 abril.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

GUADALUPE PATIÑO MOLINA, en el Exp. Núm. 1205/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 21, de la manzana 157, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote No. 20 al SUR: 20.00 metros con lote No. 18, al ORIENTE: 10.00 metros con calle número diecinueve; y al PONIENTE: 10.00 metros con lote 6, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1433.—27 marzo, 6 y 15 abril.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

ALFREDO ROSSANO ROSSANO promueve Información de Dominio Exp. No. 312/82 de un predio ubicado en la Ave. Benito Juárez del poblado de Ocotlán Municipio de Metepec, Méx.- NORTE 33.37 Mts. con Trinidad Sánchez Becerril y Cirilo Carmona; SUR 32.12 Mts. con el Ing. Oscar H. Padilla Moruz; ORIENTE 44.00 Mts. con Miguel Enriquez López y Manuel Enriquez Díaz y al PONIENTE 39.70 Mts. con la Ave. Benito Juárez con superficie de 1,370.16 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1579.—6, 10 y 13 abril.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Expediente 1016/81, LUIS DUARTE ACOSTA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de González Arriola Número 610 de esta ciudad; mide y linda al NORTE: 17.21 Mts. Luis Duarte; SUR: 19.30 metros Raymundo Romero.- ORIENTE: 6.11 Mts. Luis Duarte.- PONIENTE: 6.55 Mts. colindando con Avenida de los Maestros, antes Río Verdiguil.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a cuatro de septiembre de 1981.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

1580.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, número 363/81, promovido por FORTINO DE LOS ANGELES GONZALEZ GONZALEZ, en contra de ESPERANZA SORIANO DE GUEVARA, el Ciudadano Juez dictó el siguiente auto: Cuautitlan, Méx., a Veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Por presentado al señor FORTINO DE LOS ANGELES GONZALEZ con el escrito de cuenta, en el que solicita con fundamento en el Artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor, se anuncie la venta de los bienes muebles en el predio rústico conocido como Rancho San Mateo Xoloc, así como el terreno el Tejocote y sin nombre, amparados bajo la escritura número 4273 Volumen LXXX del Notario uno de Cuautitlan, y mismos terrenos que se encuentran registrados en el Registro Público de la Propiedad de Cuautitlan bajo el asiento 142 ciento cuarenta y dos, a fojas sin número del Libro Primero Volumen XVI Décimo Sexto, de la Sección Primera denominado Bienes Inmuebles de fecha quince de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, que en forma específica se detallan: A) Una fracción del lote número cuatro, que mide y linda AL NORTE: en 9.10 Mts. con Fracción de la Señora Julieta Soriano de Pineda AL SUR: 43.75 con Fracción del casco del Rancho, que corresponde en propiedad a Esperanza Soriano de Guevara. AL PONIENTE: 83.10 Mts. con Camino Público. AL PONIENTE: 79.60 Mts. con fracción del mismo lote que corresponde a la Sra. Julieta Aurea Soriano de Pineda. con superficie de 2,439.50 Metros Cuadrados.

B). Fracción del Casco del Rancho San Mateo Xoloc, marcado con el número once; AL NORTE: 43.65, con fracción del lote cuatro, que también le corresponde. AL SUR en 47.40 Mts. con camino que conduce a la Concepción. AL ORIENTE: 48.50 Mts. con camino público. AL PONIENTE en 56.85 Mts. con la fracción que corresponde a Julieta Aurea Soriano de Pineda. con superficie de 2,390.00 Metros Cuadrados.

C) Predio marcado con el número 12 AL NORTE: en dos tramos, de 35.40 y en 303.00 lindando con Camino a Tepozotlán y a la Concepción. AL SUR: en cuatro tramos, de 31.50 Mts. con Lote número trece, Zanja regadora de por medio, en 64.65 Mts. con el lote quince, en 217.50 con Lote número catorce y en 23.00 con Daniel Montoya. AL PONIENTE: en dos tramos, de 136.20 Mts. y de 35.00 Mts. con Serafín del Prado, por los dos lados. AL PONIENTE: en dos tramos, de 66.00 Mts. y 35.00 Mts. con lote número trece, zanja de por medio, con Superficie de 33,220.00 Metros Cuadrados

D) El lote número trece, AL NORTE: en dos tramos, de 35.00 Mts. con lote doce, zanja de por medio y en 111.15 Mts. con Camino de Tepozotlán a Concepción. AL SUR: en 143.20 Mts. con Francisco Rosas, y zanja de por medio, AL ORIENTE: en dos tramos, 69.00 con lote número doce y zanja de por medio y en 40.00 con lote número doce y zanja de por medio. AL PONIENTE: 108.00 Mts. con Callejón Público. con superficie de 14,280.00 Metros Cuadrados.

E).—Lote número Catorce: AL NORTE: en dos tramos, 217.50 Mts. con el lote número doce y en 235.80 Mts. con Daniel Montoya. AL SUR: en una línea sinuosa siguiendo en curso del Río Hondo de Tepozotlán en tres tramos, de Oriente a Poniente en 117.50 Mts. con lote Dieciseis, en 154.85 Mts. con el mismo lote número dieciseis y en 85.00 con Zona Federal del río hondo de Tepozotlán AL ORIENTE; en tres tramos, de 93.00 con Daniel Montoya. en 172.60 Mts. con camino a Santa María y zanja de por medio y en 20.00 con lote número dieciseis, AL PONIENTE: en 397 Mts. con lote número quince. con superficie de 67,320.00 Metros Cuadrados.

F). Lote número quince: AL NORTE: en dos tramos, de 18.00 Mts. con Francisco Rosas y zanja de por medio y en 64.75 con lote número doce. AL SUR, en 83.00 Mts. con zona Federal del río hondo de Tepozotlán, AL ORIENTE: en trescientos siete metros cincuenta centímetros, con lote número catorce. AL PONIENTE: en dos tramos, que hacen un total de 309.00 Mts. con Francisco Rosas y zanja de por medio, con superficie de 20,454.00 Metros Cuadrados.

G).—Lote número Dieciseis, al NORTE en dos tramos, de 117.50 Mts. y de 154.85 Mts. ambos tramos con lote número catorce. AL SUR: en una línea sinuosa y siguiendo el curso del río hondo de Tepozotlán, de oriente a poniente, en cuatro tramos: de 34.00 Mts. 30.00 Mts. 90.00 Mts. y 154.85 Mts. con zona Federal, del río hondo de Tepozotlán, AL ORIENTE; en una línea quebrada de tres tramos, de norte a sur, en v 22.00 Mts. 30.00 Mts. y 60.00 con el lote número nueve, camino a Santa María de por medio AL PONIENTE en dos tramos de 20.00 Mts. con lote número catorce y en 25.00 Mts. con el mismo lote catorce superficie de 6,809.00 Metros Cuadrados, embargados en este Juicio y anunciase mediante edictos que se publicarán por tres veces dentro del nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, convocándose a posturas para que se presenten a la Primera Almoneda de remate que se llevará a cabo el día Veintiseis de Abril a las Once Horas del día en curso, haciéndole saber que servirá de base como postura legal la cantidad de (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS TREINTA Y DOS CENTAVOS), que constituyen las dos terceras partes de la cantidad de (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS) que en el precio fijado como total de los inmuebles embargados en este juicio, debiéndose llamar para tal efecto. NOTIFIQUESE.—A los señores y firma el C. Juez del Conocimiento, que actúa con C. Secretario de Acuerdos.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1573.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MARIO FLORES GALVAN, promueve bajo el Exp. Núm. 337/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado SOLAR TLALPANATLANCO ubicado en el barrio de Tlalpanatlanco, Municipio de Coyotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 64.07 Mts. con Celia Ortega de Velázquez. AL SUR 58.07 Mts. con Calle Atenco AL ORIENTE: 14.95 Mts. con Felipe Galván. AL PONIENTE: 16.45 Mts. con Calle Mariano Pantaleón con superficie aproximada de 958.79 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochentaydos.—Doy fe. C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1575.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRES. DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y SUCESION DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

EZEQUIEL SANCHEZ RUIZ, en el Exp. 240/82, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número veintinueve manzana treinta y siete C, Colonia el Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 28; AL SUR: 20.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 39; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 14, con una superficie de 207.50 mts<sup>2</sup>, Ignorándose su domicilio se les emplara para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdes., **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 1578.—6, 15 y 24 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

FIDEL CONTRERAS ESQUIVEL, promueve diligencias información dominio, para justificar su propiedad y posesión terreno "La Soledad", ubicado rancharía Encinillas, Municipio San Felipe del Progreso, con superficie 8-95-90 Mts., mide y linda: ORIENTE 175.00 metros con Octavio González Juárez; NORTE 228.00 metros, con Anastasio Contreras Esquivel; quiebra al PONIENTE 200.00 metros, otro punto al NORTE, 421.00 metros, en estos puntos con Fidel Contreras; otro punto al PONIENTE 140.00 metros, con Fidel Contreras; y al SUR, cerrando su perímetro 634.00 metros, con Celestino Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldo editarse Toluca, se expide en Ixtlahuaca, Méx., marzo 31 de 1982.—Doy fe, C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia. Rúbrica. 1581.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el Exp. No. 103/82.—CLARIVEL CARBAJAL CASTILLO, demanda por su propio derecho del señor JOSE MILLAN VAZQUEZ, de quien indica desconocer su domicilio, el divorcio necesario para que se declare disuelto el vínculo matrimonial que los une, y el pago de gastos y costas que origine el presente asunto. Se dió entrada a la correspondiente demanda y se ordenó se emplazara al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado haciéndoselo saber al demandado que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados al siguiente del de la última publicación por sí por apoderado o por gestor que lo represente a dar contestación a la demanda que se le formula con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que lo represente el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 22 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1583.—6, 15 y 24 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 239/82.

PORFIRIO JIMENEZ BENITES.

SILVIA LETICIA GONZALEZ SORIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 39 manzana 19 Col. la Perla de esta Cd. que mide y linda: al NORTE, 15.00 Mts. con lote 38 al SUR, 15.00 Mts. con lote 42; al ORIENTE, 9.8 Mts. con calle FRAMBOYANES AL PONIENTE, 9.8 Mts. con lote 12. Se le

hace saber deberá apersonarse al Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Cd. Nezahualcóyotl, México a 31 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1584.—6, 15 y 24 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 210/82. JUAN PEÑA VALVERDE promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam respecto terreno sin denominación especial, ubicado en Chimalpa, Municipio, Chalco, México, con superficie 985.00 M2, y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 25.40 Mts., con Sotero Castro; SUR, 25.00 Mts., con calle Allende, ORIENTE, 23.08 Mts., con Miguel Ríos; PONIENTE, 22.65 Mts., con calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Rumbo", editan Toluca, México, expedido en Chalco México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 1590.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 221/82, JULIA AGUILAR TABLEROS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno "Tiapancaico", ubicado Zentlalpan, México, que mide y linda: NORTE, 21.00 Mts. con Catarino Aguilar; SUR, 21.00 Mts. con calle Progreso; ORIENTE: 150.00 Mts. con Dolores Galicia, antes con Nabor Galicia; PONIENTE, 150.00 Mts. con Silverio Guzmán. Superficie de 3,150.00 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1591.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 196/82, JUAN DANIEL ROLDAN ROSAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto terreno denominado "Yautenco", ubicado Chimalhuacán, Municipio, Ozumba, México, con superficie 943.00 M2, y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 27.60 Mts. con Trinidad Rojas; SUR, 19.10 Mts., con camino; ORIENTE, 40.40 Mts. con Maurilio Amaro; PONIENTE, 40.40 Mts., con barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Rumbo", editan Toluca México. Expedido en Chalco, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 1592.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 195/82, FELIPE LARA FLORES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "La Era", ubicado Hushuacalco, México, mide y linda: NORTE, 45.00 Mts. con calle Baja California Norte; ORIENTE, 251.00 Mts. con Hermelinda Galicia Vda. de Lara; SUR, 58.40 Mts. con Ríos; PONIENTE, 219.80 Mts. con Hermelinda Galicia Vda. de Lara, superficie de 11,141.95 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1593.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. Núm. 197/82. **TEOFILA RAMÍREZ BOZADA**, promueve diligencias información Ad-Perpetuum sobre terreno común, repartimiento "Xochitlan", ubicado Atzacula, México, que mide y linda: NORTE: 21.00 Mts. con Dolores Fernández; SUR, 21.00 Mts. con Urbano Villanueva; ORIENTE, 8.00 Mts. con calle Guerrero; y PONIENTE, 8.00 Mts. con Engracia Louzada Amaro, superficie 198.09 M<sup>2</sup>.

Para su publicación tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintinueve días mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. 1594.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. Núm. 208/82, **TEOFILO TUPINO DURAN** promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum respecto terreno propiedad particular denominado "Coacuilco Carnicería", ubicado población Zoyatzingo, Municipio, Amecameca, México, con la siguiente:— 37,083.00 M<sup>2</sup>, y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 236.65 Mts., con Raúl Pérez Hernández; SUR, 236.65 Mts., con Carmen Martínez; ORIENTE, 156.70 Mts., con Juan López Castilla; PONIENTE, 156.70 Mts., con Cruz Martínez Galicia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Rincón", están Toluca, México, Expedido en Chalco, México, a los veintinueve días mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica. 1595.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. Núm. 153/82, **ALBERTINA IBAÑEZ GALICIA**, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno propiedad particular "Tecalco", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 9.70 Mts. con calle Popocatepetl; SUR, 9.70 Mts. con Santiago Flores; ORIENTE, 72.00 Mts. con propiedad de las señoras Ignacio Ignorosa, Julia Pérez, Celarino Villanueva; Sra. Galicia y Pablo Flores; PONIENTE, 72.00 Mts. con Higinio Ibañez Galicia, Superficie de 628.40 M<sup>2</sup>.

Para su publicación tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Entidad, Chalco, México, a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. 1597.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 321/82 **BRAULIO PERALTA CID DEL PRADO** promueve Información de Dominio respecto de un predio ubicado en la prolongación de la calle de Sultepec No. 722 en la Col. Sánchez de esta ciudad de Toluca: NORTE 13.87 Mts. con vereda, SUR 13.87 Mts. con propiedad de Alfredo Peralta, ORIENTE 9.35 Mts. con propiedad particular, PONIENTE 9.35 mts. Alfonso Peralta.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho al inmueble, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica. 1598.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 320/82, **ALFREDO PERALTA CID DEL PRADO**, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Prolongación de Sultepec, Número 722 de la Colonia Sánchez de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 20.20 Mts. con Braulio Peralta y Alonso Peralta, SUR: tres líneas de 12.65 Mts., 1.25 Mts., y 7.25 Mts. con

propiedad particular, ORIENTE: 6.92 Mts., con propiedad particular y PONIENTE: 5.66 Mts., con propiedad de Melitón Peralta.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 20 de marzo de 1982.—C. Primer Secretario, **P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica. 1599.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 327/82.—**ALFONSO PERALTA CID DEL PRADO**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Prolongación de Sultepec, número 722 de la Col. Sánchez de esta ciudad, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.87 metros con vereda; al SUR, 13.87 Mts. con propiedad de Melitón y Alfredo Peralta; al ORIENTE, 9.35 Mts. con propiedad de Braulio Peralta; y al PONIENTE, 9.35 Mts. con cerrada de Sultepec, con una superficie total de 129.73 Mts. cuadrados, para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 16 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica. 1600.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 319/882, **MELITON PERALTA CID DEL PRADO**, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Prolongación de Sultepec No. 722 de la Colonia Sánchez de esta ciudad; mide y linda AL NORTE: 7.55 Mts. con servidumbre de paso al SUR: 8.75 Mts. con propiedad particular, al ORIENTE: con tres líneas de 4.66 Mts. con propiedad de Alfredo Peralta, 1.10 Mts., y 10.65 Mts. con propiedad privada, al PONIENTE: 15.31 Mts. con Cerrada de Sultepec. Con una superficie de 128.37 Mts.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.J. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica. 1601.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 312/1982.—**FELIPA DE JESUS REYES**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de San Lorenzo Cuautenco, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: SUR, 125.00 metros con el río que viene de San Miguel Almoloya.— NORTE, 92.50 metros con la señora Concepción Adelaida Valdez.— ORIENTE, 19.50 metros con Silvano Alvarez Bernal, PONIENTE, 101.50 metros con Lucio Bernal H., con una superficie aproximada de 7,123.12 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica. 1604.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 314/1982.—**ALEJANDRA DE JESUS REYES**— promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Lorenzo Cuautenco, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 127.00 metros con camino que conduce a Almoloya de Juárez, SUR 127.00 metros con la señora Concepción Adelaida Valdez, ORIENTE, 82.00 con camino ve-

cial, PONIENTE, 64.00 metros con la señora Felipa de Jesús Reyes.- Superficie total aproximada es de 8,301.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica, 1605.—6, 10 y 13 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. Núm. 315/82, EULALIA MARTINEZ CORDOBA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, terreno propiedad particular "Telzingo", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 11.90 Mts con Cleófilas Padilla; SUR: 11.43 Mts. con camino a Tomacoco; ORIENTE: 37.80 Mts. con Marcos Banda Córdoba; y PONIENTE: 25.60 Mts. con Marcos Banda Córdoba, superficie aproximada 530.35 M2.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expido Chalco, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1607.—6, 10 y 13 abril.

### JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CASIMIRO GUADALUPE BENITEZ LIRA, en el expediente 1438/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 14 de la manzana 41 de las calles de San Esteban No. 206 en la Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 10.00 metros con lote 17.00; al SUR 10.00 metros con calle 5; al ORIENTE 21.50 metros con lote 15; al PONIENTE 21.50 metros con lote 15; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1608.—6, 15 y 24 abril.

### JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

CONSUELO LARRIVA VIUDA DE PRIETO.

LEOPOLDO FLORES GARCIA Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, en el expediente 1988/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 15, manzana 82, de la Col. General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 14.71 con lote 14; AL SUR: 14.71 metros con calle Tlaxpana; AL ORIENTE 9.35 metros con zona federal; AL PONIENTE 9.35 metros con lote 16 con superficie de 137.54 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibiéndole de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Secretario de Acdso. P.D. Jesús Chomal Cardoso.—Rúbrica.

1609.—6, 15 y 24 Abril.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

JUAN BOSCO HERNANDEZ CERRO, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 317/1982, terreno ubicada Sta. Maria del Monte, Barrio del Cópore, Zinacantepec, Méx., NORTE. 21.00 Mts. Pedro Camilo ahora Javier Oro.—SUR.—21.00 Mts. Adrián Cantinca, ahora Joaquín Mondragón.—ORIENTE.—54.00 Mts. con Ernesto Cantinca.—Ahora Enrique Cerro.—PONIENTE.—55.40 Mts. Juan Enguexo.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 marzo 1982.—Doy fe.—Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica. 1544.—1o., 6 y 8 Abril.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

HORTENCIA VEGA RIVERA.

DOLORES LUNA DOMINGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO; por lo que deberá apercibirse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1460.—27 marzo, 6 y 15 abril.

### JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

LUIS BLAS GARCIA.

ANA BERTHA MARTINEZ DE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 99/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 38, de la manzana 218 de la Colonia Ampliación La Perla de este Municipio el cual mide y linda: AL NORTE 15.00 mts. con calle Sur Uno; al SUR 15.00 mts. con lote número 37.00; al ORIENTE 11.00 mts. con calle Oriente dos; y al PONIENTE 11.00 mts. con lote 1; con una superficie total de 165.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1572.—6, 15 y 24 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

En el Exp. No. 67-82.—ALBERTO SANCHEZ CELEDONIO, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de San Juan Atzingo, perteneciente al distrito judicial de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno que mide y linda NORTE 67.26 metros con Hilario Cristino SUR 125.00 metros con camino al ORIENTE 73.50 metros con camino al PONIENTE 67.87 metros con terreno propiedad de promovente con una superficie total aproximada de 7,813.97 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1574.—6, 10 y 13 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE LUIS PACHECO MORAYTA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio sin nombre ubicado en San Vicente Chicoloapan, México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 50.00 metros con Leidi Violeta Alonso Worbis; AL SUR: 60.15 metros con Manuel Garcés Téllez; AL ORIENTE 15.00 metros con Manuel Garcés Téllez; AL PONIENTE 15.00 metros con Zona Federal de la vía del Ferrocarril México-Tezcoco-Veracruz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1610.—6, 10 y 13 Abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

C. VICENTA GOMORA GONZALEZ DE GALVAN promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 282/982 respecto de un terreno ubicado en la Delegación de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez; NORTE 26.00 metros con la promovente; SUR 38.70 metros con Enrique de Jesús; ORIENTE 24.00 metros con Isabel Sánchez y AL PONIENTE en dos líneas, la Primera 10.00 metros con camino, la Segunda 31.40 metros con carretera con superficie de 1006.20 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 30 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy FE.—El Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1613.—6, 10 y 13 Abril.

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORA MARTHA PATRICIA CRUZ RAMIREZ.

Se hace de su conocimiento que el señor LUIS RAMIREZ LOPEZ, bajo expediente número 517/81, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, demandándole la Disolución del Vínculo Matrimonial que los une. Por auto de fecha nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, el C. Juez dio entrada a la demanda y por auto de diecinueve de marzo del año en curso, por desconocerse su domicilio, ordenó la publicación de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en éste Juzgado a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado o gestor que la represente; con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., el primero de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Juan A. García Colón.—Rúbrica.

1614.—6, 15 y 24 Abril

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Segunda Secretaría.

CONCEPCION ORTEGA VIUDA DE AROSCATE.

JUAN HECTOR CORONA NAVA les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION de lote número 26 manzana 104 Colonia Estado de Méx., de esta ciudad que mide y linda AL NORTE colinda en 21.50 metros con lote 27 AL SUR; colinda en 21.50 metros con el lote 25; AL OTE. colinda en 10.00 metros con el lote 5 AL PTE. colinda en 10.00 metros con calle 23, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del

término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl México, a 25 de marzo de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1615.—6, 15 y 24 Abril.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SALOMON YOSIF BULJOSEN.

MARIO MENA PEREZ, en el expediente número 45/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 32 de la manzana 151 ubicado en la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE Colinda en 17.00 metros con el lote 31; AL SUR colinda en 17.00 metros con el lote 33; AL ORIENTE colinda en 9.00 metros con calle Dos Arbolitos; AL PONIENTE colinda en 9.00 metros con el lote 6 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, 26 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1616. 6, 15 y 24 Abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 326/1982.—GUILLERMO FIAÑO GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.10 metros con la calle de Chihuahua, s/n AL SUR 22.10 metros colinda con Nabor Nava Sánchez; AL ORIENTE 72.20 metros con el señor Pedro Bernal G., José Fuentes, Pedro Escandón y Román Escandón AL PONIENTE 72.20 metros con Angela Martínez, con una superficie aproximada de 1,585.60 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1982.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1617.—6, 10 y 13 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

VICENTE VELAZQUEZ ALVAREZ, Exp. 95/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de tres fracciones de terreno ubicadas en la Sábana de San Jerónimo, del Municipio de Villa de Allende, de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que miden y lindan: PRIMERA FRACCION; NORTE 240.00 metros con Florencio Becerril Recillas y Ramiro Velázquez; SUR 259.70 metros con Florencio Becerril Recillas; ORIENTE 87.00 metros con Florencio Becerril Recillas; PONIENTE 146.00 metros con Florencio Becerril Recillas. SEGUNDA FRACCION; NORTE 107.50 metros con Luis Estéves; SUR 111.50 metros con Florencio Becerril Recillas; ORIENTE 210.00 metros con Florencio Becerril Recillas; PONIENTE 193.80 metros con Ernestina Becerril Recillas. TERCERA FRACCION; NORTE, 124.00 metros con Rodolfo Fabila Mercado; SUR 175.00 metros con Florencio Becerril Recillas; 460.00 metros con Andrés Becerril Recillas PONIENTE 412.00 metros con Zanja de agua que conduce a la Laguna de la Sábana del Rosario.



Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 27 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1619. 6, 10 y 13 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

SERGIO OSORIO HERNANDEZ en exp. No. 195/982, promueve diligencias de Información de Dominio respecto terreno de labor ubicado en el paraje "Techmalinali" del poblado de San Nicolás Coatepec, Méx., que mide y linda: Al Norte 32 mts. con Av. 21 de marzo; Al Sur 32 mts. con camino vecinal; Al Oriente 20.24 metros con Lorenzo García Gaytán y Al Poniente 30.28 metros con Ernesto Gracia Gaytán. Admitida la promoción, se ordenó su publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, a 31 de marzo de 1982.—DOY FE.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1620.—6, 10 y 13 Abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS, apoderado de PROMOTORA DE LOMAS DE SAN MATEO, S. A., demandó de Enrique Pliego Islas en el expediente 1633/80 Primera Secretaría en la Vía Ordinaria Civil, la Rescisión del Contrato de compra-venta, la liberación de la obligación contraída, la entrega del bien materia de contrato, al pago de la cantidad que resulte a favor de su representada, el pago de la cantidad que resulte a favor de su mandante, por concepto de deterioros, el pago de la cantidad que resulte a favor de su representada por concepto de pena convencional, el pago de gastos y costas, y en virtud de ignorarse su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le manda emplazar a Usted por medio del presente para que en el término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación se presente por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo apercibido que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, y por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este Juzgado.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1621. 6, 15 y 24 Abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO****EMPLAZAMIENTO: LUIS ALBERTO E. CASTAÑEDA FLORES.**

FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A., demanda de usted en la vía ORDINARIA CIVIL, en el expediente 1998/81 la rescisión del contrato de promesa de venta de fecha trece de agosto de 1968, sobre el lote de terreno número 6 de la manzana 72 del Fraccionamiento Los Pirules, Tlalnepantla, México, en virtud de desconocer su actual paradero y domicilio se mandó emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil por auto de fecha 25 de febrero del año en curso, para que en el término de 30 días, a partir de la última publicación de éste comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones por Rotulación, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, de la Ciudad de Toluca, México, se expide a los 27 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

1622.—6, 15 y 24 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

NOEL FIERRO LOZANO, promueve bajo expediente 348/82, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "LA PIEDRA", ubicado en el Barrio de San Miguel Cañadas, Municipio de Tepetztlán, Distrito Judicial de Cuautitlán México, que mide y linda:

AL NORTE 71.00 metros con Policarpo Quijada; AL SUR 110.00 metros con Tomás Reyes AL ORIENTE 54.00 metros con Odilón Vázquez, teniendo una superficie de 2,970.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 31 días de marzo de 1982.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1623.—6, 10 y 13 Abril.

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

MARIA DE LOS ANGELES ARNAIZ FUENTES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de el terreno denominado "LA HUERTA", ubicado en términos del pueblo de Santa Cruz del Monte, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ESTE en 18.25 metros con calle Cruz del Sur. AL NOROESTE en 32.70 metros con Socorro Pérez de Márquez, AL NOROESTE en 39.69 metros con Jorge Fuentes. AL SUR en 22.58 metros con Francisco Campos; AL SURESTE en 14.35 metros con Blas Castro Cornejo; AL SUR en 10.82 metros con Blas Castro Cornejo, arrojando una superficie de 971.66 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, por el término de 30 días. Dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 24 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1624.—6, 17 y 29 Abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. Núm. 313/1982.—FELIPA DE JESUS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Lorenzo Cuautenco, Municipio de Amaloya de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 74.50 metros con camino que conduce a Amaloya de Juárez—SUR 74.50 metros con Epifania Trinidad N., ORIENTE 45.50 metros con la señora Concepción Adelaido Valdez—PONIENTE 34.00 metros con la señora Angela Trinidad con una superficie aproximada de 2,960.00 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad Toluca, México, a 30 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1603.—6, 10 y 13 abril.



## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### CLUB DE GOLF VALLESCONDIDO, S. A.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas del Club de Golf Vallescondido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria que habrá de tener verificativo en la Casa-Club, ubicada en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el día 22 de abril de 1982.

La Asamblea se reunirá a las 17:30 horas de la fecha arriba indicada y quedará legítimamente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas por tratarse de segunda convocatoria, de acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos del Club de Golf Vallescondido, S.A.

La Asamblea se desarrollará con sujeción al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

I Informe del Consejo de Administración, aprobación en su caso.

II Presentación, discusión y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1981, después de escuchado el informe del Comisario.

III Designación de los miembros del Consejo de Administración.

IV Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría del Consejo o en una institución Bancaria cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la hora señalada para la celebración de la Asamblea. Dicho certificado acredita el derecho del accionista para asistir a la Asamblea.

Atizapán, de Zaragoza, México a 7 de abril de 1982.—C. Presidente del Consejo de Administración, C.P. Manuel Antuna Guzmán.—Rúbrica. 1577.—6 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 111/82, El C. FRANCISCO JIMENEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, del pueblo de Santa María Cuevas, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 45.20 Mts., con Camerino Hernández; SUR: 69.70 Mts., con Primitivo Godínez; ORIENTE: 37.90 Mts., con Pablo Doris; PONIENTE: 51.60 Mts., con Camino al puenteón. Con superficie de 2,369.50 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 26 de marzo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1606.—6, 10 y 13 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

EXP. 33/8731/82, AURORA GONZALEZ CARMONA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda NORTE 18.00 metros con calle Zinanteatl; SUR 18.00 metros con Efrén Gómez; ORIENTE 29.25 metros con Efrén Gómez; PONIENTE 29.25 metros con Herminio González Vilchis.

SUPERFICIE: 526.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; Tenango de Arista, Méx., a 27 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1618.—6, 10 y 13 Abril

## CLUB TOLUCA, S. A.

### PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se hace del conocimiento de los Señores Accionistas del Club Toluca, S.A., que el día 28 de Abril de 1982 se celebrará la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de nuestra empresa, a las 19.00 Hs. en su domicilio social, sito en los edificios de la Esquina formada por la Av. Pino Suárez y Paseo Tollocan de esta ciudad de Toluca, bajo la siguiente.

#### ORDEN DEL DIA

1.—Apertura de la Asamblea y designación de 2 Escrutadores para comprobar si hay quórum. En caso afirmativo declaración de la instalación legal de la reunión.

2.—Informe del Comisario.

3.—Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 1981.

4.—Acuerdos de la Asamblea sobre las Cuentas presentadas tomando en consideración el informe del Comisario.

5.—Nombramiento de Comisarios.

6.—Asuntos Generales, siempre y cuando estén relacionados con los anteriores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
SR. ALFONSO GOMEZ DE OROZCO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, es necesario que presenten sus acciones en la Secretaría de la Empresa, a fin de expedirles la tarjeta respectiva, requisito que deberá cumplirse cuando menos 24 horas antes de la celebración de la reunión.

Se pueden utilizar los servicios de cualquier Institución de crédito del país, para hacer el depósito de las Acciones, en cuyo caso deberán presentarse los certificados de depósito respectivos.

Toluca, Méx., a 10. de Abril de 1982.

1611.—6 Abril

## CLUB TOLUCA, S. A.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y toda vez que el 28 de Abril de 1982, en primera Convocatoria se ha fijado la fecha para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual del Club Toluca, S. A., con la asistencia de los señores accionistas que representen cuando menos el 51% del capital social; se hace del conocimiento de los propios accionistas, que en la fecha arriba indicada no hubiera el quórum señalado; con fecha 29 de Abril de 1982 y en base a esta segunda Convocatoria se celebrará la Asamblea General Ordinaria con el número de socios accionistas que esté presente a las 19.00 horas en el edificio ubicado en la Av. Pino Suárez y Paseo Tollocan de esta ciudad de Toluca bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1.—Apertura de la Asamblea y designación de 2 Escrutadores para constatar la asistencia de socios presentes y declarar la instalación legal de la Reunión.

2.—Informe del Comisario.

3.—Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 1981.

4.—Acuerdos de la Asamblea sobre las Cuentas presentadas tomando en consideración el informe del Comisario.

5.—Nombramiento de Comisarios.

6.—Asuntos Generales, siempre y cuando estén relacionados con los anteriores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
SR. ALFONSO GOMEZ DE OROZCO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, es necesario que presenten sus acciones en la Secretaría de la Empresa, a fin de expedirles la tarjeta respectiva, requisito que deberá cumplirse cuando menos 24 horas antes de la celebración de la reunión.

Se pueden utilizar los servicios de cualquier Institución de crédito del país, para hacer el depósito de las Acciones, en cuyo caso deberán presentarse los certificados de depósito respectivos.

1612.—6 Abril

## CONSTRUCTORA DE VIBRADOS Y TABICON, S. A.

## AVISO

Se pone en conocimiento que los accionistas con fecha 12 de marzo de 1982, acordaron transformar la sociedad de: "ANONIMA DE CAPITAL FIJO", a: "ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", por lo que la denominación de la sociedad es ahora: "CONSTRUCTORA DE VIBRADOS Y TABICON", S.A. de C.V.

Atentamente: Cd. Los Reyes Acaquilpan, Estado de México, a 18 de marzo de 1982.—Delegado de la Asamblea, Sr. José Antonio Alonso Yunes.—Rúbrica.

NOTA: Se publicará una sola vez en el Diario Oficial.

1502.—6 abril.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 6294 de fecha 10 de marzo del año en curso, se inició en esta Notaría de mi cargo, la escritura de Radicación Testamentaria Extra Judicial de la Testamentaria a Bienes del señor LUIS MORENO BONILLA, habiendo comparecido los señores NIEVES PARELLA MASMITJA VIUDA DE MORENO, quien aceptó la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios. El cargo de Albacea lo aceptó el señor LEONARDO RODRIGUEZ MORENO y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

Naucaupan de Juárez, Méx., a 11 de marzo de 1982.

EL NOTARIO

LIC. ANTONIO FRANCOZ RIGALT.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por 3 veces con un intervalo de 7 días entre cada una de las publicaciones.

1249.—18 y 27 marzo y 6 abril.

## NOTARIA PUBLICA Núm. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 14,521 del 10 de noviembre de 1978, otorgada ante la fé del suscrito, los señores JOSE LEOBARDO JIMENEZ MARQUEZ y SILVIA JIMENEZ MARQUEZ, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante instrumento 33,265 de fecha 29 de septiembre de 1971, otorgado ante el licenciado Jorge Alejandro Hernández Ochoa, notario ciento veintiuno del Distrito Federal que contiene el testamento público de la señora Isabel Márquez Jácome de Jiménez. Asimismo el señor JOSE LEOBARDO JIMENEZ MARQUEZ acepto el cargo de albacea, el cual le fue conferido igualmente por instrumento número 33,265, y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación: de 2 veces de 7 en 7 días en el Periódico Excelsior y GACETA DEL GOBIERNO.—Naucaupan de Juárez, México a 18 de julio de 1979.—C. Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

1510.—30 marzo y 6 abril

## NOTARIA PUBLICA NUM. 30

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago del conocimiento público, que por escritura número 14,975 volumen 435, de fecha 18 de enero de 1982, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VICTOR SAVI PETERLE, en la que, el señor JOSE CARLOS SAVI HIRIART, en su carácter de Heredero, aceptó la herencia y el cargo de Albacea que le fué conferido, el cual protestó desempeñar fiel y lealmente, manifestando que va a proceder a la elaboración del inventario del Acervo Hereditario.

Ciudad López Mateos, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 26 de marzo de 1982.—C. Notario Público Número Treinta, Lic. Salomón Vázquez Varela.—Rúbrica.

1582.—6 y 13 abril.

## NOTARIA PUBLICA NUM. TRES

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 4577 otorgada ante mí el día 20 de marzo del año en curso, se radicaron los Juicios Sucesorios acumulados Testamentario e Intestamentario a bienes de la señora LUZ MARIA BUENOSTRO VIUDA DE ALBARRAN e Intestamentario a Bienes del señor FRANCISCO ALBARRAN BEYES; el señor JOSUE ALBARRAN BUENOSTRO, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular los inventarios correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento público en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1982.—C. Notario Público Número Tres, Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

Para publicarse dos veces de siete en siete días

1596.—6 y 13 abril.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 3,559, de fecha 25 de agosto de 1981, otorgado ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN JOSE SOTRES GAYON, en la que la señora MARIA CRISTINA VEGA ZEPEDA VIUDA DE SOTRES, se reconoció sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Naucaupan de Juárez, México, a 24 de marzo de 1982.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14  
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica.

1625.—6 y 13 Abril

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y DÍAS NACIONALES el particular. En esta fecha el C. Presidente (A media asta: luto nacional) (A toda asta: luto nacional)

FEBRERO

Día

- 5. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1938.
22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre Construcción de los Estados Unidos Mexicanos. La nuestra enseña nacional en el armazón de la Plaza de la Constitución de 1812.
28. A media asta. Muerte del último emperador azteca. Cuauhtémoc. en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

MARZO

- 16. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1939.
18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera. 1938.
21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García. Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

ABRIL

- 2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
10. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.
14. A toda asta. Día Panamericano.

MAYO

- 10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

- 8. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Iniciodor de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
28. A toda asta. Aniversario de la declaratoria de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

JUNIO

- 16. A toda asta. Día de la Madre Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

JULIO

- 17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

AGOSTO

- 15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
26. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

SEPTIEMBRE

- 10. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del M. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

- 13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.
14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1963.
15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José María Morelos y Pavón en 1763. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

OCTUBRE

- 7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 13 de octubre de 1929.
24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

NOVIEMBRE

- 8. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo. Gto. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

DICIEMBRE

- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.
29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.
31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año .....	\$ 1,000.00
Por seis meses .....	600.00
Por tres meses .....	400.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación .....	\$ 10 00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas .....	\$ 1.00 c/u
---------------------------------------------------------------------------------	-------------

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.